LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN TENDRÁ UN MES MÁS PARA INVESTIGAR A EX SECRETARIA DE OBRAS **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN TENDRÁ UN MES MÁS PARA INVESTIGAR A EX SECRETARIA DE OBRAS

La Fiscalía Anticorrupción consiguió que un Juez de Control otorgara un mes más como plazo para el cierre de investigación en contra de la ex secretaria de Obras Públicas Patricia “N”, Lucero “N” ex directora de Obras Públicas y Marco “N” ex supervisor de obra, por el caso de la planta valorizadora de residuos sólidos ubicada en “El Zarco” municipio de Yautepec, en la cual se gastaron más de 13 millones 800 mil pesos, quedó incompleta y nunca fucionó.

Por la carpeta FECC/150/2018, relacionada con la causa penal JC/697/2019, en primera instancia quedaron vinculados por el delito de Ejercicio Indebido del Servicio Público, los tres ex servidores públicos mencionados, en tanto, el 5 de diciembre, la Fiscalía Anticorrupción logró mediante un recurso de apelación, revocar la no vinculación de cuatro ex funcionarios.

En lo que respecta a Patricia “N”, Lucero “N” y Marco “N”, la Fiscalía tendrá un mes más para fortalecer la investigación, en tanto, en el caso de Einar “N” ex secretario de Desarrollo Sustentable, Rafael “N” ex subsecretario de la misma dependencia; Sergio “N” y José “N” ex subsecretarios de Obras, se tienen tres meses, de acuerdo a lo que determinó un Juez el pasado 10 de julio.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/188

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-tendra-un-mes-mas-para-investigar-ex-secretaria-de-obras

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_51.png